

EL (NO) MISTERIO DE LAS ESCALAS  
Germà Bel  
(Publicado en *La Vanguardia*, 9 de octubre de 2012)

No les voy a hablar de la inversión de Fomento en Cataluña, que otro año más vulnera los compromisos fijados en las leyes españolas, y el Estatuto lo es, aunque el TC declarase que en esto no era obligatorio. No quiero ser pesado. Por un lado, porque es el pan nuestro de cada año. Ya cansa hace tiempo, de hecho, hace tres siglos. Por eso dicen tonterías los que lo asocian a la 'polémica' actual. Por otro lado, porque seguro que habrá decenas de artículos denunciando los daños de la política de Fomento, hechos por los economistas -podemos decir- amantes de última generación de Catalunya. Ya saben, esos colegas que hace poco pregonan su preocupación por los desastres que afligirán a Cataluña con Estado propio. Algunos medios de comunicación de la capital del Reino van llenos. Seguro que no ha cesado el repentino ataque de amor (reciente; antes no mostraban interés por estas cosas). Por ello, convencido de que ya están en imprenta en la Capital decenas de defensas de una política de inversiones mejor para Cataluña, hoy comento otra cosa.

Seamos sinceros. Ni yo ni nadie sabemos seguro cómo afectaría la constitución de un estado propio al comercio entre Cataluña y España. Sabemos qué ha pasado en otros casos, lo que aconseja evitar exageraciones; es todo. Tampoco tenemos certeza sobre qué pasaría con la deuda pública a asumir por Cataluña: se debería negociar la asunción de deberes y de derechos (activos, organismos internacionales,...), con la población como referencia clave. Ahora bien, lo de las economías de escala (prestar el servicio a menor coste cuando aumenta su cantidad) no tiene categoría de misterio. De eso si que tenemos una idea más precisa. Antes de ir al grano: ¿se han preguntado por qué no hay un único despacho de abogados o de arquitectos en toda España? Eso es: porque las economías de escala se agotan muy pronto en muchos servicios. Entonces, crecer añade costes de coordinación sin mejorar la escala. Son las deseconomías de escala.

Muchos años de estudio en la política pública enseñan que los servicios de red e intensivos en capital pueden tener economías de escala relevantes, y lo contrario ocurre con los servicios intensivos en trabajo. Por eso sabemos que las economías de escala son muy limitadas justo en el caso de administraciones tributarias, porque casi todos sus gastos son en personal y edificios. Esto explica que haya agencias tributarias regionales fuertes en lugares como Alemania y EEUU, donde se lo han pensado bastante.

Sabemos, pues, que más pequeño no implica más caro en servicios intensivos en trabajo. Ahora bien, ¿implica menos eficaz? ¿Es muy pequeña Cataluña para funcionar a escala óptima? Dense una vuelta por países nórdicos equiparables como Finlandia o Dinamarca (o País Vasco), y pregunten el nivel de fraude fiscal que tienen. Ahora pregunten por el fraude en Portugal o -si- en España. Tendrán una respuesta adecuada a la relación entre dimensión y eficacia tributaria. Como siempre, una imagen vale más que mil palabras.